

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes. . . . . 1.50 Ptas.  
En Alcoy al trimestre. . . . . 4.50  
Fuera. . . . . 5.00  
Número atrasado. . . . . 0.25

ALCOY, SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 27, entresuelo.

Esquelas, avisos y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 47

## Un encubridor

No muy á tiempo se le ha ocurrido al gran D. Eugenio Montero Ríos despojarse del gabán y de la bufanda y acudir al Círculo Mercantil para enseñarnos á los españoles el cómo y el por qué hemos perdido las colonias; á parte de que, después del famoso cuento de Meco, huelga toda disertación; parece más oportuno que se filosofara acerca de conservar lo que nos queda, que en discurrir sobre lo que, irremisiblemente, y con mengua del honor nacional, está perdido.

Pero hay en la conferencia del canonista gállego alguna afirmación que no puede pasar sin ser recogida. Resulta ahora que el Sr. Montero Ríos era un partidario entusiasta, decidido, acérrimo de la autonomía colonial. Siempre había tenido guardadas estas opiniones, hasta en aquellos días en que el viejo patriarca del fusionismo, oyendo abogar al señor Salmerón por semejante régimen en el Congreso, se indignaba y ponía al terrible revolucionario de antipatriota que daba lástima; pero esa es la verdad, según el tratante de París, y no hay por qué dejar de creerle á pie juntillas, y de considerar lo mucho que habrá sufrido el pobre señor llevando tantos años dentro del cuerpo, y si se quiere dentro del alma, sin atreverse á darlos á luz, sus encendidos amores autonomistas.

Pero esto indica lo mucho que los españoles podemos esperar, si tenemos la dicha de verle presidiendo, en dulce alianza con López y con Canalejas, el Consejo de ministros, del señor Montero Ríos; él tendrá sus convicciones más ó menos hondas, sus creencias más ó menos arraigadas, sobre lo que conviene ó deja de convenir á la salud del Estado y del Rei-

no; pero las guardará cu dadosamente bajo siete llaves sino atisba que las ha de recibir favorablemente la opinión, aun cuando sepa que de no traducirlas en leyes nos vendrán todo género de duelos y quebrantos; es decir, que se limitará á pedir una jofaina y lavarse las manos, para tenerlas lo más limpias posible en el momento de firmar las nóminas presidenciales.

El caso es de lo más curioso y ejemplar que puede imaginarse. D. Eugenio veía que la política asimilista (no era realmente asimilista) que se seguía en nuestras colonias nos llevaba á la perdición, porque la aspiración á la independencia y á la libertad es innata en las nacionalidades; pero él no habría la boca, no se desabrochaba el gabán, ni se quitaba la bufanda, y consentía que su partido continuara practicando la política funesta del asimilismo, que tenía, entre otras, la no despreciable ventaja de que continuara él presidiendo por temporadas el Senado, y ejerciendo sin interrupción, y en la amable compañía de sus yernos, el cacicazgo de Galicia.

Y luego cuando han perdido las colonias; cuando en ellas ha dejado sus huesos la flor de la juventud española; cuando hemos enterrado tantos millones, y lo que vale y significa más que la sangre y que los millones, el honor de España, ocurresele al Sr. Montero Ríos ocupar la tribuna del Círculo Mercantil para decirnos que él ha sido siempre un perfecto autonomista, un correligionario del Sr. Labra.

Con lo cual se demuestra que, si no fuera coautor, sería el Sr. Montero el más grande de los encubridores de la muerte de Meco, un encubridor remunerado con los consabidos seis mil duros y el pico del coche.

## Notas políticas

La prensa madrileña pide á gritos destemplados, poco menos que la cabeza de Maura. Algunos de ellos, se contentan por ahora, con que se vaya ó le echen.

Pero el *Heraldo de Madrid*, más exigente y populachero que ninguno, llega más allá.

Exige, nada menos, que lo entierren.

¿Fundamentos para esa pretensión?

Uno solo.

El capricho de los rotativos, que no contentos con desempeñar el papel de cuarto poder del Estado que le adjudicaron los progresistas del siglo anterior, tratan de convertirse en el primero y aun en el único, sustituyendo el artículo constitucional que trata de la regia prerrogativa con este otro:

La Prensa nombra y separa, cuando quiere, á los ministros.

Lo cual, dicho sea con franqueza, nos parece una pretensión un tanto exorbitante.

Y conste, anticipándonos á toda suposición maliciosa, que nosotros ni quitamos ni ponemos Maura, ni servimos á otra causa que á la de la razón y la justicia.

Pero por eso mismo hallamos impropio la pretensión de que la vida de los Gobiernos haya de depender del humor con que se levanten unos cuantos periodistas.

Pues dentro del régimen constitucional y parlamentario no hay motivo que justifique la caída de un Gobierno que cuenta con la confianza de la Corona y con el apoyo de la mayoría de las Cortes.

Pero vayan ustedes con esas á los rotativos.

Se les ha puesto en los respectivos títulos que les sirven de cabeza que caiga Maura, como antes se les puso que cayera Villaverde.

Dice *La Correspondencia de España*:

«En el pasillo central del Congreso encontramos ayer tarde el Sr. Villaverde con el Sr. Nocedal, sosteniendo ambos una conversación en extremo interesante y de gran oportunidad, pues en ella hizo el Sr. Villaverde concretas y claras manifestaciones, que conviene tener en cuenta.

—Parece que cuando yo me levanté á ha-

blar se marcha usted, amigo Villaverde—dijo festivamente el Sr. Nocedal.

—Fué pura casualidad, pues ignoraba que fuese usted á tratar cuestión semejante.

Por lo demás—añadió el Sr. Villaverde, y aquí entra lo substancial de sus declaraciones—no puede haber la menor duda de que el grito de ¡viva la república! es ilícito y constituye un delito donde quiera que se lance; si delito es en la calle, delito es en el parlamento. No hay más diferencia, sino que aquí dentro no se castiga por la ley; pero la única autoridad de la Cámara; el presidente, debe emplear todos los medios de que disponga para impedir ó reprimir dicho grito, y esta autoridad, inspirada en el reglamento, debe estar reforzada por la mayoría.

Así habló el Sr. Villaverde, asintiendo á lo dicho por éste el Sr. Nocedal, el cual, cuando el exministro de Hacienda se hubo marchado, continuó hablando de la actitud de los republicanos, y dijo, dirigiéndose á un periodista, en presencia de otros varios:

—Apunte usted esto, para que, cuando el hecho sea totalmente público, haga usted constar que yo le vengo diciendo hace tiempo: No sé si será expreso ó tácito, pero que existe pacto entre los republicanos y los ministeriales, que el Sr. Salmerón y el Sr. Maura se entienden; lo tengo por cosa evidéntísima; por eso, á pesar de todas las alharacas de unos y otros, cuando llega el momento de pegar fuerte, todos se echan para atrás, resultando que esa oposición es realmente forzada, porque va á remolque de Soriano.

Tengo deseos de manifestarlo ahí dentro.

Así habló el Sr. Nocedal, y haciendo contraste con estas palabras y con las pronunciadas por el Sr. Villaverde oímos luego las que dijo un diputado republicano, de los más cultos y distinguidos de la minoría, que fué lo siguiente:

—Yo no sé si el grito de ¡viva la República! es ó no delito; lo que digo es que, si yo fuera gobernador de Madrid con un gobierno republicano, y alguien gritara ¡viva el rey!, le metería en la cárcel.

Ahora—añadió—que para el Sr. Maura no era gilido el año pasado, puesto que nos consentió decirlo en el frontón.

## Documentos parlamentarios

DISCURSO pronunciado por el

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA

en la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el 30 de Enero de 1904

El pacto de Biacnabató, en el cual no se consignó ninguna promesa concreta de nada que no fuera la entrega del dinero y otras cláusulas que no tienen nada que ver con las infracciones á que su Señoría se refiere, en el cual no se hizo ninguna clase de estipulaciones de carácter político que ligaran á la soberanía de España, y veo afirmaciones que en diversos lados de la Cámara que me excusan de la lectura del documento (Señala á los señores Moret y Primo de Rivera, que asienten), no podía ser infringido en esa parte; lo que hay es que entre los insurrectos tagalos esa es la tesis, este es el aserto, aserto totalmente falso, siempre rechazado por España, que sólo el Sr. Morayta tomaba ayer como dogma de sus razona-

mientos. Ayer lo decía el Sr. Morayta, y de sus labios lo ha tomado su señoría; pero no hay tal infracción del pacto de Biacnabató. Tengo aquí suscrita por el cónsul de España, hoy en Argel, dignísimo y por todos respetado y ensalzado cónsul de España en Manila, hasta que los últimos funcionarios civiles abandonaron aquel territorio, la relación de cómo sobrevino la nueva insurrección después de Biacnabató. Testigo presencial, porque cuando esto ocurrió estaba el Sr. Marinas en Singapoor, afirma que fué en Singapoor donde Aguinaldo, por las sugerencias de una persona que había emigrado de Filipinas, y que le introdujo en el trato con los yanquis, se puso de acuerdo con éstos, y en vez de venir á Europa, que era el camino que traía de Hong-Kong á Singapoor, retrocedió á Filipinas y volvió á levantar á sus coterráneos, cuando aún no había vencido el plazo para la entrega del dinero. De modo que es una infame calumnia y una miserable invención eso que daba por cierto el Sr. Morayta sobre su autoridad, y que ha tomado de sus labios el señor Salmerón; y es odioso que se infame todavía á la nación española en sus desgracias diciendo que infringió el pacto de Biacnabató. (Aplausos en la mayoría.) No lo infringió ni

aun en aquello de dar el dinero; no lo infringió en nada; y eso que había pactado con gentes que, cuantas veces pactaron, otras tantas fueron infieles á su palabra y á su firma.

Y si los hechos no existen, si no existen en cosa alguna; ¿qué ocasión ha buscado el señor Salmerón para desahogar esa necesidad orgánica que siente de dirigirse de vez en cuando hacia alturas en que se pierde su mirada? (Muy bien.)

He oído yo decir hoy que la historia, la majestuosa historia, la santa historia puede servir para hacer borrosos los lindes entre lo lícito y lo ilícito, para quitar la eficacia al derecho constituido en las naciones, sin el cual no hay Gobierno ni vida nacional posible. No. Yo respetaré vuestra opinión, como respeto la de todo el mundo, pero habéis de tolerar que exponga la mía. ¿Qué es eso de pertenecer á la historia? ¿A la historia pertenece el día de ayer, á la historia la mañana de hoy, á la historia el comienzo del discurso que os estoy dirigiendo? ¿Dónde están los límites para comenzar la historia? ¿Qué sofisma es ese? ¿De qué se trata? ¿De la responsabilidad de los monarcas? ¿De una prerrogativa regia? Pues si se trata de una prerrogativa personal de los reyes, no puede-

olvidar lo que es la persona humana, y en la persona humana es una blasfemia decir que los actos de ayer de la persona que vive y aun los actos del padre que la engendró, aquello en que es amor pone más interés que en las cosas propias, sean cosa distinta de la personalidad del que vive. (Grandes aplausos en la mayoría.)

No con una regla material, no con un compás, no con un grosero instrumento, se puede medir aquello que está fuera de la responsabilidad y lo que está dentro de ella; esto se rige por altos conceptos de equidad y de justicia, por una regla superior, de la que el Sr. Salmerón prescindía siempre; porque para el señor Salmerón el hombre no es más que una inteligencia, y siempre olvidada que el corazón rige la personalidad humana, domina la voluntad, es rey de nuestra naturaleza. (Aplausos.)

Cualesquiera que fuesen los juicios de su señoría sobre los acontecimientos de la Regencia, yo he visto porque pertenezco al Parlamento, que se han sucedido sin interrupción los Gobiernos; y no hallará S. S. un instante en que no hubiera una frente sobre que lanzar sus rayos, en que no hubiera un pecho que sirviera de broquel contra sus censuras. (Muy bien.)

**LA ROSA**  **Fábrica de Limonadas Gaseosas y Sifones (Agua de Eltz)**

de **Camilo Pastor**

Marca registrada.

El haberse consagrado esta casa más de 40 años a la elaboración de estos productos, hace que esto sea la mejor garantía para el público. Los SIFONES, marca La Rosa, deben beberse no solamente por los que padezcan del estómago, sino también por los sanos como eficaz preservativo.

**PRECIO DE LOS SIFONES: 20 CÉNTIMOS UNO**

Único Depósito en Alcoy, en la propia Fábrica  
Plaza de San Agustín, número 32 (Callejón de D. Simón)

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**FEBRERO 27.—San Leandro.**  
Este célebre doctor y prelado ilustre de la Iglesia de España nació en Cartagena, de padres distinguidos. Educado según a sus nobles ascendientes correspondía, pasó la juventud dedicado a las prácticas del Cristianismo, alejado de las malas compañías. Habiendo sido sus padres destituidos del cargo que desempeñaban y desposeídos de la hacienda por defender la fé católica contra la voluntad de los arrianos, se trasladaron a Sevilla acompañados de sus cuatro santos hijos. En dicha ciudad, después de sostener en público y privado la sana doctrina contra Arrio, se aplicó más al estudio de las divinas letras, y a la práctica de todas las virtudes, entrando monje en el monasterio de la ciudad. Allí, después de ser elegido Abad, fué proclamado prelado de aquella sede logrando que San Hermenegildo con su esposa, abjurasen los errores del arrianismo contra la profesión de su padre Leovigildo. Temiendo este rey que el partido católico aumentase, reunió en conciliábulo en Oledo y desde allí fulminó decretos de destierro contra los obispos. San Leandro sufrió esta cruel determinación padeciendo el destierro y el desamparo con que se vió la Iglesia de España. Escribió excelentes tratados de doctrina, aconsejó al rey Recaredo, y logró que la fe

católica se consolidase reuniendo aquel célebre Concilio III de Toledo, en donde el monarca, hizo profesión sincera de verdadero creyente. Después de grandes trabajos apostólicos y una grave enfermedad que Dios le envió, murió en la paz de los justos, siendo enterrado en el panteón que él mismo había mandado construir y en el cual reposaron los cuerpos de los cuatro santos hermanos.

**Cultos de hoy**

**P. Sta. Marta.** A las seis y media Felicitación Sabatina y después misa en el altar de la Inmaculada. Al anochecer el ejercicio del Via-Crucis, aplicado en sufragio del alma de Doña Elisa Mataix Araicil. En San Mauro, y San Agustín continúan los ejercicios cuaresmales. **Corte de María.** Visita a Ntra. Señora del Carmen, en el Santo Sepulcro. **SANTO DE MAÑANA** San Roman, abad.

**CRONICA LOCAL**

Ayer hizo un día bastante desahogado a causa del cambio que sufrió la temperatura y la gran humedad que saturaba la atmósfera. A las primeras horas de la tarde, cayó nueva lluvia, que cesó bien pronto. para seducir muchedumbres ignorantes, eso del territorio y la jurisdicción. ¿Que es eso del territorio? Claro que cuando se trata de Estados, de soberanías temporales, el territorio es un concepto, es una delimitación, es una base; pero cuando se trata de cosas a las cuales la soberanía no alcanza, ¿qué es hablar del territorio? Claro es que en una Sociedad cualquiera, en una Sociedad privada, en una asociación la más extraña a la cosa pública podrá haber circunscripciones, en el sentido de que cada organismo se ocupe de determinada parte de la gente y en determinada extensión de viviendas ó moradas; pero eso, ¿qué tiene que ver con el territorio como anejo al concepto de soberanía? Es un juego de palabras que no puede llegar hasta las ideas de S. S.; el señor Salmerón queda incomunicado con su cerebro cuando habla de estas cosas. (Muy bien.) El Sr. Nozalada recibió, en efecto, cuando fué a Manila, no soberanía de España porque el Real Patronato no comunica nada de la potestad temporal a los prelados; la intervención del Estado termina con la presentación, y todo lo que después de la presentación reciben los prelados emana del poder espiritual de la Igle-

Luego se inició otra vez la llovizna, que de ser duradera beneficiará los campos y alimentará los ya mermados manantiales, base de gran parte de la riqueza y prosperidad de nuestras industrias.

A la edad de 60 años, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en la noche del jueves último, D. Salvador Botella Miralles.

A la misa de entierro, que tuvo lugar ayer a las diez y media en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, asistieron gran número de parientes y amigos del finado.

Acompañamos en el dolor a su familia. El motín promovido en los pasados días por las operarias de la fábrica de tabacos de Alicante á causa de haber sido despedida una de sus compañeras, lo ha solucionado con su acertada intervención, el gobernador civil interino, D. Angel del Palacio.

De Valencia ha salido con dirección á Madrid una comisión de viticultores, compuesta de los Sres. D. Fidel García Berlanga, presidente del Sindicato de la provincia de Valencia, D. Manuel Iranzo, presidente de la Federación valenciana y representante de la Cámara Agrícola de Castellón, D. Roque Martínez, representante de la Cámara Agrícola de Jumilla, y D. Enrique Alberola, presidente del Sindicato de viticultores del distrito de Albaida. Motivos ajenos á su voluntad impidieron á don Enrique Roca de Togores, que representaba á nuestra provincia acompañar á los comisionados.

Estos señores, á quienes se unirán en Madrid autorizadas representaciones de las Federaciones Catalana-Balear, Castellana y Andaluza, harán presente á Sr. Osma, el gran peligro que para la riqueza vinícola entraña su proyectada ley de alcoholes.

Telegrafían de París á un día de la Corte, que un grupo de dignatarios y caballeros de las Ordenes españolas se han constituido para ofrecer á D. Alfonso XIII, con motivo de su más ó menos próximo viaje á aquella capital, un servicio de mesa, en el que cada plato llevará las armas de una ciudad francesa.

Debe darse por terminada la temporada de fabricación de lanillas en esta población y ha respondido á la flojedad que esperaban de la presente campaña nuestros fabricantes.

Actualmente con gran actividad y cuidado, se aprestan á la fabricación de los muestrarios de mantas que algunos tie en muy adelantados.

Los fabricantes de patenes preparan ya las novedades de la temporada próxima, notándose la corriente del mejoramiento de clases.

De la campaña que se avecina, nada puede aventurarse por ahora, depende del estado general de la nación y muy especialmente del aspecto de las cosechas.

Es de desear, que las primeras impresiones

de los viajantes sean favorables, pues de ellas dependerá el aminoramiento de la crisis lanera que sufre nuestra población.

¿Cuando inaugurara la Compañía del Norte el trozo de vía férrea de Alcoy á Onteniente? Esta pregunta se hacen todos los días el comercio y la industria de Alcoy y su comarca y cuantos tienen necesidad de viajar; porque el servicio de trenes de Gandía á Alcoy es incómodo, lento y caro para los señores viajeros; el viaje que en diligencia puede hacerse hasta Albaida es molestísimo, por lo imtempetivo de las horas de salida y llegada á Alcoy y pesadísimo por hacerse en coche.

Hacemos la pregunta, esperando que quien esté autorizado la conteste y tendremos un gusto especial en anunciar de una manera concreta el día de la deseada inauguración.

**Noticias de la guerra ruso-japonesa**

Despachos de San Petersburgo comunican que 23 buques japoneses, entre grandes y pequeños, se presentaron de nuevo frente á Port-Arthur rompiendo vivo cañoneo, que fué contestado por los fuertes de la plaza y por los barcos rusos. La escuadra japonesa fué rechazada con grandes pérdidas, según parece.

El ataque se reanudó entre las dos y las trae de la madrugada, disparando los japoneses con piezas de grueso calibre.

Asegúrase que la escuadra del Japón se retiró con serias averías.

La noticia ha causado emoción grande en San Petersburgo.

Cuando D. Jaime de Borbón visitó al Papa vestía el uniforme de oficial del ejército ruso. En esta entrevista se habló de las complicaciones que pueden resultar de la actual guerra.

El Papa bendijo á D. Jaime y le prometió que velará tutelarmente por los católicos de Corea.

El *Giornale d'Italia* dá cuenta de una entrevista que uno de sus redactores celebró con don Jaime de Borbón.

Este dijo que el Japón ha sido impulsado á la guerra por Inglaterra y los Estados Unidos, y que Rusia no olvidará que la raza blanca debe vencer, conservando su dominio sobre la amarilla. Añadió que el próximo combate en Corea será sangriento. Declaró también que el Papa se halla muy afectado por la guerra, y siente grande inquietud por la suerte de los cristianos y misioneros.

La *Gaceta de la Bolsa* de San Petersburgo dice que, teniendo en cuenta el papel preponderante que juega hoy en la guerra la cuestión del dinero, puede afirmarse que, financieramente, nunca había estado Rusia mejor preparada que ahora, por tener su Hacienda con una organización admirable.

Pues qué, ¿no hay obispos en el Japón? ¿No hay obispos católicos en China, que son titulares de ciudades de aquellos Imperios? ¿Se les comunica algo, por ventura, del poder civil de aquellos semidioses soberanos? Pues en condiciones iguales, en condiciones todavía más terminantes porque la inhibición es absoluta en el Estado norteamericano en lo que se refiere al orden religioso y á la autoridad religiosa, estaba el padre Nozalada en Filipinas siendo para el poder americano un misionero. ¿A dónde iba S. S.? A una insinuación tímida, que no supo rechazar, de que hubiera podido perder la soberanía española porque habla permanecido allí olvidando que aun aquellos que hubieran ejercido cargos, si los ejercían con autorización del Gobierno de su nación, no perdían la nacionalidad, porque en el derecho internacional moderno la nacionalidad se pierde principalmente por la voluntad, y son supletorias, no más que supletorias, las interpretaciones que induce de los hechos una expresión de voluntad, pero contra la voluntad expresa de permanecer ciudadano español, no hay nada que prevalezca. Y esa voluntad, ¿cómo la pone en duda el Sr. Salmerón? Pues qué, ¿no ha leído

(Continuará).

# Información postal y teleggráfica

## DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

Febrero 25 1904.

Ayer y hoy, hasta ahora, han calmado los vientos tempestuosos que salen de las columnas de los periódicos, ó de las bocas de los diputados republicanos.

Ayer se empleó el tiempo en el Congreso en discutir el proyecto de ley de reforma de la Administración local, y aunque en el fondo, su primer impugnador, el revoltoso Silvela (D. Eugenio), trataba de herir y mortificar á Maura y á sus amigos, en la forma fué cortés y comedido. ¡Que hemos llegado al extremo de haber de señalar con piedra blanca la sesión en que los diputados no se mienten las madres, unos á otros!

Si el sentido político no fuera una cualidad ausente de la mayoría de nuestros primeros cerebros parlamentarios de la oposición, verían que más se combate al gobierno en la paz de una discusión serena, ó medio serena, que en el fragor de un escándalo ruidoso, más propio de un mercado que de un parlamento.

Y la razón es obvia. En el caso segundo, el ataque, la injuria, unen á la mayoría y la incrustan entera en el banco azul, para la defensa del régimen y de las ideas fundamentales. En cambio cuando se discutan los proyectos del gobierno, yo no sé hasta que punto se podría evitar que cada uno tirara por un lado. Esto no quiere decir que el gobierno hubiese de quedarse sin mayoría, pero sin duda mermaría su número, y aunque no sea un dicho, sino un hecho evidente, que Maura gobernará con un solo voto de mayoría, ese voto puede estar ausente en un instante dado, y la encrucijada, la sorpresa, son más fáciles, y casi inevitables.

Empieza, pues un nuevo aspecto de la cuestión política.

¿Cómo tomará Villaverde el sepelio—que tal es—de su proyecto de saneamiento de moneda, que se contiene en el dictamen de la comisión correspondiente del Congreso?

¿Es verdad que los republicanos se disponen á hacer obstrucción—¡qué nuevo es esto de la obstrucción republicana, eh?—al proyecto de administración local?

Estas son incógnitas que han de despejarse pronto.

Y mientras tanto, Maura sigue riéndose de los peces de colores y de las actitudes violentas. ¿Es ó no es un espectáculo nuevo el que

presenciamos, de un hombre combatido á sangre y fuego por cuantos se arrojan caprichosamente la representación de las fuerzas del país, que no abandona el hombre combatido su aiento, y además pone fuera de lucha á los que le combaten de demasiado cerca?

Claro que los ecos de estas cosas no hay que recogerlos en los periódicos, de cuyas virulentas páginas se exhala, dirigido á Maura un *delenda est*, un poco aburrido ya para la gente, á decir verdad.

Esta opinión hay que recogerla de la conversación privada, en la calle, en el tranvía, en el teatro, en la tertulia, allí donde van los que quieren paz para su trabajo ó su diversión, allí donde de cierto está la opinión pública.

Otra fuente de información es, sospechosa, por lo menos, y, muchas veces francamente recusable.

VICTOR.

## POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Neutralidad de Alemania

Madrid 26 (17-30)

Los periódicos de París llegados hoy á esta dicen, que el Emperador de Alemania ha celebrado una detenida conferencia con los representantes de las demás potencias, asegurandoles que su nación adoptará la más estricta neutralidad ante el conflicto ruso japonés.

En expectativa

También dijo el Emperador que mantendrá dicha actitud, mientras China no se propase, pero en cuanto un soldado del Celeste Imperio, dispáre un tiro, él está dispuesto á enviar su poderosa escuadra, para combatir el peligro que nos amenaza la raza amarilla.

Inglaterra y el Japón

Madrid 26 (17-50)

El corresponsal de un periódico inglés en Tokio, telegrafía á aquel diciendo, que los miembros del gobierno del Japón, están sumamente agra-

decidos á Inglaterra, por la actitud que ha seguido en el actual conflicto.

Consideran, ellos, que la Gran Bretaña con la política que sigue, favorece los planes del Japón.

Esto hace confirmar las sospechas que se tienen en las Cancillerías europeas de que Inglaterra apoya secretamente al Japón.

Cuestión personal

Madrid 26 (18-00)

Ha surgido un lance personal, entre el Diputado republicano Sr. Blasco Ibáñez y un Teniente del Cuerpo de seguridad, á raíz de las palabras que aquel pronunció en el Congreso, un tanto mortificantes para éste.

El hecho ha sido denunciado al Gobernador.

Más desafíos

El Sr. Ibáñez ha retado también al señor Sánchez Guerra, quien despreciando la provocación de aquel, ha rehusado el lance.

El Ministro de la Gobernación ha asegurado, que castigará al referido teniente.

Se ha comentado muy desfavorablemente para el diputado por Valencia, el acto realizado por éste.

Los oficiales de dicho instituto, se hallan profundamente indignados.

Accidente

Madrid 26 (18-00)

Hallándose hoy el Sr. Villaverde, almorzando con su familia, sufrió un fuerte vahído, que puso en gran alarma á los que con él se encontraban.

El Doctor Cortezo le ha visitado, prohibiéndole terminantemente que saliera de casa.

Buen sintoma

En la Bolsa hoy se han cotizado nuestros valores, con alza.

Esto obedece sin duda á haber desaparecido de algunos especuladores los temores alarmistas de un principio.

Después del reto

Madrid 26 (18-30)

El Sr. Maura ha enviado al Ministerio Fiscal, la carta en que el Sr. Romero Robledo, le denunciaba la provocación del Teniente de Seguridad, al Sr. Blasco Ibáñez, á fin de que ese hecho no quede impune.

Créese que se le formará proceso, Esto ha disgustado en extremo, á los compañeros del Cuerpo.

Calma

La cuestión política se halla encalmada.

Los republicanos parece han recordado la serenidad perdida.

El conflicto político, se ha conjurado por ahora.

## LA BOLSA

Madrid 26-19

Interior 4 por 100 contado	74'20
Amortizable 5 por 100	94'15
Exterior 4 por 100	76'80
Banco España	473'00
Cp. arrendataria de tabacos	416'00
Banco Hip., cédulas 4 p. 100.000'00	
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	38'45
Londres	34'90

El Corresponsal.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

IMPRENTA DE LA DEFENSA

# ¡Paso á la verdad!!

## La Tienda de las Columnas

### de Fidel Mestre y Compañía

Es en la localidad el PRIMER ESTABLECIMIENTO en su clase por su importancia, por sus surtidos y por la gran confianza que el público la dispensa, como lo reconocen los mismos compañeros de gremio al clasificarla, tres, cinco y hasta ocho veces más importante que todas las demás según queda demostrado por la siguiente distribución de cuota para la Contribución Industrial convenida por los síndicos y clasificadores y miembros del mismo gremio.

Fidel Mestre y Compañía . . . 1418'16 Ptas.	Francisco Miralles Abad . . . 465'52 Ptas.	Angel Pérez S. en C. . . . . 293'97 Ptas.	Ramón Ferreres Sebastia . . . 177'27 Ptas.
Salvador Soler Coll . . . . . 465'52 »	Gonzalo Morató Pascual . . . 465'52 »	Giménez y Gisbert . . . . . 177'27 »	Francisco Vives Esteve . . . . . 177'27 »
Leopoldo Candela Sempere . . . 465'52 »	Venancio Riera Danés . . . . 465'52 »	Francisco Hernández Cánovas . 177,27 »	

Figuran también Josefa Jordá Pascual, con Ptas. 2550'40 y Jorge Carbonell y Compañía, con Ptas. 1913'94 que desconociendo el origen de su importancia huelgan las comparaciones.

No hay pues ninguna otra casa que llegue á satisfacer por Contribución Industrial ni siquiera la tercera parte de lo que satisface LA TIENDA DE LAS COLUMNAS lo que coloca esta casa á una altura tan distante de todas las demás que por este solo hecho queda demostrado hasta la evidencia, que ninguna otra puede igualarse en surtidos tan extensos y selectos ni en condiciones tan ventajosas; pues el mismo favor que el público la dispensa, le permite hacer compras importantes en condiciones de ventaja que no pueden estar al alcance de otras.

No fiarse pues de pomposos anuncios de otras casas que solo buscan atraer incautos con vagos ofrecimientos. Acaban de recibirse para la presente estación de cuersma grandiosos surtidos en armures negras, mirinos, alpaca, beañillas, mantillas blonda Lyon, Catalanas, Chantilli, Almagro y de granadina festoneadas, en este ramo desde la calidad más modesta, hasta la más rica.

No obstante la gran subida experimentada en todos los artículos, esta casa apenas si ha aumentado en poca cosa alguno determinado; pues en general sigue vendiendo sin aumento alguno de precios ya que con oportunidad ha procurado hacer compras importantísimas á bajo precio en beneficio de su respetable y numerosa clientela.

**GRAN BAZAR VALENCIANO**

DE LA

**Viuda de Manuel Such**

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de artículos fantasía propios para regalos.

Bonita colección en bisutería y perfumería.

**ELEGANCIA Y BUEN GUSTO**

Polaveja, 1 y San Nicolás, 2

**ALCOY**

Hay que probar los cafés tostados al día

**Moka, Caracolillo y Puerto-Rico**

— DE —

**CASA CIORDI,** San Nicolás, número 5  
**ALCOY**

**QUINCALLA, PERFUMERIA** \*\*\*\*\*

**\*\*\*\*\* Y MERIERIA \*\*\*\*\***

**ABONOS**

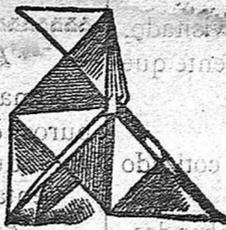


La mayoría de los agricultores están convencidos de que en donde se vende guano mejor y mas barato es en el almacén de abonos de **D. ENRIQUE BOTELLA. - ALBAIDA.**

Guano superior, amoniaco y demás materias propias para toda clase de abonos.

REPRESENTANTE EN ALCOY

**VICENTE COMPAÑY,** San Blàs, 22, 3.º



El que quiera calzado fino y elegante que visite

**La Pajarita.**

El que quiera calzado fuerte y barato que lo compre á

**La Pajarita.**

El que quiera calzado de ocasión con rebaja de 40 pº. que vaya á

**La Pajarita.**

**Paquetería, Mercadería y Novedades**

**GRANDES SURTIDOS EN PUNTILLAS**

**TIRAS Y ADORNOS DE VARIAS CLASES, ETC.**

**Rafael Carbonell**

Plaza del Portal Nuevo, 4

**ALCOY**

Visita la Tienda de **"LA MARIPOSA,"**

**Félix Sempere**

Calle de San Lorenzo, núm. 17.—ALCOY

En esta acreditada casa, hallarán tanto sus parroquianos como el público en general, cuantos artículos deseen en lo referente á ultramarinos, así como chocolates, cacao, cafés tostados diariamente, etc., etc.

— PRECIOS REDUCIDÍSIMOS —

A primeros del próximo mes de Febrero, se trasladará este establecimiento al número 14 de la misma calle de San Lorenzo.

**La Defensa**

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

**ALCOY**